



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.933.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 30 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 114.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. María Cabezas Labrin**, directora de la escuela E-980 "Nivequetén", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 30.04.13, con motivo de realizar cotizaciones cortinajes para comedor escuela.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Sra. Cabezas, la Sra. Aurelia Bravo Muñoz, Inspectora General de la escuela E-980 "Nivequetén".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/